



Resolución Directoral

El Agustino, 28 de Nov. de 2014

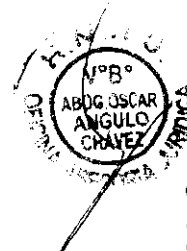
Visto, los Expedientes Nº 13-027172-002, Nº 14-034086-001 y Nº 14-037896-001 que contiene la Nota Informativa Nº 505-2014-HNHU/ULOG de fecha 25 de noviembre de 2014, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Logística solicita incluir tres procesos de selección en la décimo tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 11 Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30114, se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 y, por Resolución Ministerial Nº 810-2013/MINSA, de fecha 20 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 11 Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 007-2014-HNHU/DG, de fecha 15 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 11 Ministerio de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Directoral Nº 300-2014-HNHU-DG de fecha 28 de marzo de 2014, Nº 440-2014-HNHU-DG de fecha 22 de mayo de 2014, Nº 470-2014-HNHU-DG de fecha 6 de junio de 2014, Nº 500-2014-HNHU-DG de fecha 18 de junio de 2014, Nº 524-2014-HNHU-DG de fecha 26 de junio de 2014, Nº 539-2014-HNHU-DG de fecha 4 de julio de 2014, Nº 585-2014-HNHU-DG de fecha 4 de agosto de 2014, Nº 622-2014-HNHU-DG de fecha 15 de agosto de 2014, Nº 682-2014-HNHU-DG de fecha 5 de setiembre de 2014, Nº 720-2014-HNHU-DG de fecha 26 de setiembre de 2014, Nº 751-2014-HNHU-DG de fecha 17 de octubre de 2014 y Nº 785-2014-HNHU-DG de fecha 11 de noviembre de 2014;

Que, mediante la Nota Informativa Nº 505-2014-HNHU/ULOG de fecha 25 de noviembre de 2014 el Jefe de la Unidad de Logística, remite la Nota Informativa Nº 1116-AlyProg-U-LOG-2014 y el Informe Nº 269-AlyProg-U-LOG-2014 emitido por el Área de Adquisiciones, Contrataciones, Información y Programación, mediante la cual solicita gestionar la décimo tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 11 Ministerio de Salud; a fin de incluir el proceso de selección el Concurso Público para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el HNHU, solicitado por el Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, por el valor referencial que asciende a S/. 7 435 382,16 (Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Ochoenta y Dos con 16/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.3.2.3.1.2 – Servicio de Seguridad y Vigilancia, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de la Adjudicación de Menor Cuantía derivada de la Licitación Pública Nº 011-2013-HNHU para la Adquisición de una Incubadora Neonatal – UCI del PIP “Mejoramiento de Monitoreo y Tratamiento en los Pacientes de los Departamentos de Medicina y Pediatría del HNHU” con Código de SNIP Nº 191262, por el valor referencial que asciende a S/. 135 000,00 (Ciento Treinta y Cinco Mil y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.6.3.2.4.2 – Equipos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y de la Adjudicación de Menor Cuantía derivada de la Licitación Pública Nº 012-2013-HNHU para la Adquisición de Set de Microcirugía del PIP “Equipamiento Estratégico de los Departamentos de Cirugía y Gineco Obstetricia del HNHU” con Código de SNIP Nº 187772, por el valor referencial que asciende a S/. 159 987,10 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Ochoenta y Siete con 10/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 2.6.7.1.6.2 – Gastos por la Compra de Bienes, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, procesos que serán incluidos por la causal de reprogramación de metas institucionales;



Que, con Memorado N° 945-2014-OPE/HNHU de fecha 24 de noviembre de 2014 y la Nota Informativa N° 535-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 22 de noviembre de 2014 la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección del Concurso Público para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el HNHU, solicitado por el Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento;

Que, con Memorado N° 919-2014-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 518-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 19 de noviembre de 2014, la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía derivada de la Licitación Pública N° 011-2013-HNHU para la Adquisición de una Incubadora Neonatal – UCI del PIP “Mejoramiento de Monitoreo y Tratamiento en los Pacientes de los Departamento de Medicina y Pediatría del HNHU” con Código de SNIP N° 191262;

Que, con Memorado N° 942-2014-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 532-2014-OPE-UP-HNHU de fecha 21 de noviembre de 2014, la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue, otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección de la Adjudicación de Menor Cuantía derivada de la Licitación Pública N° 012-2013-HNHU para la Adquisición de Set de Microcirugía del PIP “Equipamiento Estratégico de los Departamentos de Cirugía y Gineco Obstetricia del HNHU” con Código de SNIP N° 187772;

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; o cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o cuando el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 505-2014-HNHU/ULOG; y, a lo opinado en la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 1146-2014-OAJ-HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración, del Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, modificada por Ley N° 29873, en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF; en la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014; y, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Décimo Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2014, de la Unidad Ejecutora 016, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 11 Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2014-HNHU/DG, de fecha 15 de enero de 2014, debiendo incluir los siguientes procesos de selección que a continuación se detallan:

Incluir:

TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREV. CONVOC
Concurso Público	Servicio	Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Hospital Nacional Hipólito Unanue	S/. 7 435 382,16 (Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Dos con 16/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios	Diciembre

TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREV. CONVOC
Adjudicación de Menor Cuantía (derivado)	Bien	Adquisición de una Incubadora Neonatal – UCI del PIP “Mejoramiento de Monitoreo y Tratamiento en los Pacientes de los Departamentos de Medicina y Pediatría del Hospital Nacional Hipólito Unanue” con Código SNIP N° 191262	S/. 135 000,00 (Ciento Treinta y Cinco Mil y 00/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios	Diciembre
Adjudicación de Menor Cuantía (derivado)	Bien	Adquisición de Set de Cirugía del PIP “Equipamiento Estratégico de los Departamentos de Cirugía y Gineco Obstetricia del Hospital Nacional Hipólito Unanue” con Código SNIP N° 18772	S/. 159 987,10 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Siete con 10/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios	Diciembre



Artículo 2°.- Disponer que la presente resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE perteneciente al portal web del Organismo de Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones se encargue de publicar la presente resolución directoral en la Página Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"
[Signature]
DR. MARIO SUAREZ LAZO
DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.F. N° 16403



MGSL/DAAB/OACH

Distribución:

- c.c. Of. Planeamiento Estratégico
Of. Asesoría Jurídica
Of. Administración
Unid. Logística
Of. Comunicaciones
Archivo